



ARQUITECTURA Y EZQUIZOFRENIA

El trabajo de los arquitectos ha seguido una trayectoria “esquizofrénica”.

Por una parte, se ha ido cargando de exigencias. Un proyecto de arquitectura pesa – en kg – mucho más que lo que pesaba hace 20 años. Ya no digamos hace 100. Las normas de obligado cumplimiento forman un vasto corpus que hemos de conocer y emplear; la documentación que lo integra es cada vez más amplia. Añádase la dedicación para conseguir la mejor solución, en muchas ocasiones en buena lid con otros compañeros. La regulación de las condiciones que han de cumplir nuestros despachos, de la retribución de los trabajadores por quienes los tienen, el pago de los seguros obligatorios, tributos, seguridad social...etc, etc.

Todo ello está exhaustivamente regulado.

Por otra, los honorarios se han liberalizado de forma absoluta. Primero, eliminando las Tarifas en plena burbuja inmobiliaria bajo la absurda excusa de que ello haría bajar el precio de las viviendas. Luego, prohibiendo los Baremos y cualquier otra recomendación por parte de los Colegios. Al fin, acabando con las últimas tarifas vigentes, las alemanas.

La desregulación es absoluta.

Ello ha llevado, merced a la competencia interprofesional a que nos vemos abocados, a que las retribuciones caigan por debajo de cualquier mínimo aceptable. Tanto en la contratación privada como en la pública. Todo tiene un límite. No es posible dar una respuesta cumplida, responsable, de calidad, a lo que se espera de nosotros, con la actual desregulación. Se impone volver a un sistema en que unos mínimos razonables estén garantizados.

Esta es la tarea más importante que tiene por delante nuestra Junta de Gobierno. Promover de forma directa y a través del CSCAE que administraciones y empresas entiendan que esto es así. Que no pueden esperar que trabajos pésimamente pagados rindan los resultados que se espera de ellos.

